

Querido socio:

Los estatutos del Centro de Iniciativas Turísticas de Covarrubias plantean que la Asamblea General anual debe realizarse durante el primer cuatrimestre de cada año y la Junta Directiva del C.I.T había considerado la fecha de 17 de abril, sin embargo las actuales circunstancias de emergencia sanitaria obligan al aplazamiento de la misma hasta que las condiciones cambien y las autoridades lo permitan.

La nueva fecha será comunicada por la Junta Directiva del C.I.T con un plazo mínimo de 15 días tal como establecen los propios estatutos.

Covarrubias a 30 de marzo de 2020

EL SECRETARIO

Fdo.- Ezequiel Rodrigo González

